

**INFORME DEL COMISARIO
MEPALI S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
EJERCICIO DE 2015**

Guayaquil, abril 12.04.2016

Señores

Miembros de la Junta Ordinaria de Accionista de MEPALI S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Ciudad

De mis consideraciones:

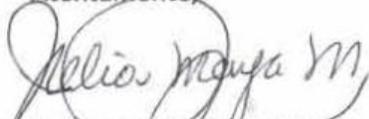
Con el carácter de Comisario principal de **MEPALI S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** para el año 2015 y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y sus resoluciones, he procedido al estudio, revisión, y comprobación de las diferentes etapas económico administrativo, así como de sus estados financieros, registros contables al 31 de diciembre de 2015 y en base a ello certificar.

Que los señores administrativos han cumplido con responsabilidad todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como también han acatado las decisiones tomadas por los accionistas. Igualmente se procedió a la revisión de las actas de Juntas Generales. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión en la comprobación y revisión de los registros contables, se establece que han sido llevados siguiendo los principios de la contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, por lo que considero que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **MEPALI S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** a diciembre 31 de 2015.

Anexo a este informe un resumen general de lo que fue la operación de la compañía **MEPALI S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2015, así como una breve evaluación de su situación financiera.

Atentamente,


JULIA MAYA MARTINEZ.

COMISARIO

REG. 16432